ICA 2025-07-17 08:48
Al Contestar cite este No: 20252019953
Origen: Grupo de Gestión de Inf...
Destino: CAPPING INGENIERIA Y A...
Anexos: 1

11.2.11.5

Doctor/a

CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

Cr 106 No. 17 B 09 Municipio: Bogotá D.C.

proyectoscapping@gmail.com

Colombia, BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: Segunda revisión de documentación correspondiente al acta de Recibo final contrato GGC-097-2024

Respetado Ingeniero Guillen:

De acuerdo a las obligaciones contractuales celebradas en la oferta Aceptación Oferta Invitación Pública No. GC-MC-121-2024 – Contrato de Interventoría GGC-097-2024, la supervisión por parte del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO envía segundo paquete de observaciones a la documentación presentada para validación de la entrega final; muchas de las observaciones tienen que ver con la NO SUBSANACION según el primer informe, otras por su lado corresponden a una revisión de la totalidad de la información incluyendo balances financieros y cierres del contrato de obra GGC-103-204 tanto en forma como en contenido.

CONTEXTO:

Teniendo presente la culminación del contrato de interventoría el día 29 de diciembre del 2024 y el de obra el 30 de diciembre del 2024, la interventoría radica a la supervisión comunicado No. OF-CAPP-2024-035 el día 29 de diciembre del 2024, donde confirma que el ítem correspondiente al “Suministro e instalación del Banco de Condensadores con Filtro BATLVF 80 KVAR por un valor de $10.672.742,00” NO será ejecutado dentro de los tiempos contractuales y por tanto la obra NO está al 100% incumpliendo directamente la cláusula 3. PLAZO Y EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la interventoría es de TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato sin superar el 29 de diciembre de 2024.

Con base en los hechos descritos y debidamente documentados, por parte de la supervisión se dio inicio y se procedió a radicar la solicitud de inicio del proceso sancionatorio por presunto incumplimiento del contrato GGC-097-2024, el día 29 de diciembre del 2024, ante el equipo de sancionatorios del GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO. Aunado a lo anterior, también se solicitó el inicio del proceso sancionatorio por presunto incumplimiento del contrato de obra GGC-103-2024 el día 2 de enero del 2025 ante el equipo de sancionatorios del GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, solicitud coadyuvada por la interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS.

Durante el mes de enero del 2025 la actividad de “Suministro e instalación del Banco de Condensadores con Filtro BATLVF 80 KVAR” fue ejecutada por el contratista de obra quien solicitó de manera formal el recibo de las obras a la interventoría del contrato, con el fin de dar culminación al contrato de obra GGC-103-2024; la solicitud de recibo de obra se hizo extensiva a la supervisión por parte de la interventoría mediante los oficios OF-CAPP-2024-037 Del 21 de enero del 2025 y OFICIO OF-CAPP-2024-039 del 7 de febrero del 2025 donde el contratista de interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS solicitó orientación para el recibo de las obras dado que estas fueron culminadas al 100% fuera de los términos contractuales.

En respuesta a los oficios mencionados, la supervisión dio respuesta mediante comunicado 20252102398 del 19 de febrero del 2025, en el sentido de manifestar la viabilidad de recibir las obras toda vez que estas áreas son de vital uso para el desarrollo de las misiones lideradas en la SECCIONAL CESAR y la OFICINA LOCAL DE CHIRIGUANA.

En reunión del día 17 de marzo del 2025 se concluyó que la obra se recibiría toda vez que las áreas son de vital funcionamiento para el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECURIO y se encontraban totalmente culminadas por parte del contratista de obra. Así las cosas, con acta firmada del 1 de abril del 2025 de recibo final entre contratista de obra e interventoría, se coordinó recibir de parte de la supervisión a la interventoría los días 2, 3 y 4 de abril del 2025.

En recorrido en físico realizado los días 2, 3 y 4 de abril del 2025, la supervisión estableció acta de NO CONFORMIDADES por algunos detalles de calidad en las entregas presentadas en la seccional de Cesar y oficina local de Chiriguana; esta acta firmada entre la interventoría y la supervisión ejercida por el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO fue objeto de seguimiento por parte de la supervisión toda vez que el compromiso de entrega de las SUBSANACIONES A LAS NO CONFORMIDADES quedo coordinado y estipulado en acta el día 14 de abril del 2025, posterior a solicitudes vía WhatsApp y por correo electrónico de fechas 27 y 28 de mayo del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS radico subsanación de NO CONFORMIDADES el día 3 de junio, donde remiten oficio confirmando la revisión y subsanación de la totalidad de las NO CONFORMIDADES por parte del contratista de obra. con esta fecha la supervisión confirma la entrega del 100% de las subsanaciones

por parte del contratista de interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS y se procede a gestionar el acta de recibo final entre interventoría y supervisión.

Mediante seguimiento de correos electrónicos, reuniones y solicitudes verbales la supervisión por parte del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO manifestó la necesidad de entregar la documentación que hace parte de la entrega final del contrato y la actualización de las pólizas por ejecución del contrato durante lo transcurrido del mes de junio.

Respondiendo a la solicitud del comunicado resultante de la reunión del día 20 de junio la interventoría radica documentación para recibo final el día 24 de junio del 2025, donde se adjunta link drive con un total de 33 carpetas donde se evidencia información repetida, información que no tiene que ver con la entrega final y varias versiones de un solo archivo lo que evita una lectura clara de la documentación que se pretende revisar; con esta información la supervisión envía comunicado 2020252016138 con las primeras observaciones el día 26 de junio del 2025 con plazo máximo de radicación el día 2 de julio de 2025.

El día 2 de julio del 2025 mediante oficio OF-CAPP-2024-044 la interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S emite respuesta a observaciones, así mismo solicita una reunión extracontractual virtual para revisar contenido de link con las observaciones, esta reunión se realiza el día 2 de julio del 2024 con el apoyo a la supervisión y de acuerdo a la misma se da claridad y se observan en tiempo real información de documentación tanto en contenido como en forma.

El día 4 de julio del 2025 se recibe por parte de la contratista DEYIS SUAREZ correo con copia a interventoría CAPPING INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S donde se remite link con subsanaciones a observaciones relacionadas en mesa de trabajo del 2 de julio del 2025, según confirmación vía WhatsApp con la interventoría este link tendría la información final, con esta información se procede nuevamente de parte de la supervisión a revisar de manera completa la totalidad de la información.

Así la supervisión emite segundo paquete de observaciones entre las que se reiteran observaciones realizadas en mesas de trabajo y enviadas en comunicado 2020252016138, se abarcaron la totalidad de las observaciones entre las que se identifican temas de contenido, forma y presentación, se anexa informe descriptivo de cada uno de los puntos trabajados y tabla de control donde se puede evidenciar el número de revisión de cada ítem y si persiste o NO pendientes; así mismo y con el ánimo de liberar todo el paquete de la entrega final se solicita a la interventoría mesa de trabajo el día 18 de julio del 2025; donde se espera contar con la subsanación de la mayor parte de pendientes y aclarar dudas que existan.

CHECK LIST OBSERVACIONES TOTALES.

1. El acta de recibo final de obra contrato GGC-103-2025.

- Según revisión de balance financiero el valor final del contrato es de $589.785.526,00 por lo cual es necesario aclarar o modificar en el acta de recibo final conforme a los demás términos de terminación del contrato GGC-103-204, es importante incluir en aclaraciones justificación del saldo que se liberó y por qué concepto.
- El acta de recibo final esta pendiente por firma por parte de la interventoría.

2. Radicación de corte número 3, correspondiente al avance de obra del 35% al cumplir el 100% de ejecución, este debe ir soportado por el balance final del contrato y el acta de recibo final.

a) Informe de supervisión debidamente firmado por el supervisor/interventora del contrato, según forma vigente.

- Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones y NO actualiza el informe de supervisión, el informe NO se anexa en link de cargue del 4 de julio del 2024.

b) Factura electrónica o documento equivalente.

- Según revisión de balance financiero los valores relacionados para las facturas discriminados en la ciudad de Valledupar y municipio de chiriguana son los siguientes:

RESUMEN DE CORTES POR RADICAR				
CORTE 3		35%		$ 208.319.465,00
FACTURA POR CHIRIGUANA				$ 107.229.066,00
FACTURA VALLEDUPAR				$ 101.090.399,00

Los cuales no coinciden con las facturas FV82 (96,008,265.36) Y FV83 (112,311,199.76).

c) Evidencia de la labor ejecutada por el contratista durante el mes de cobro (Si aplica).

- Los valores del acta numero 3 coinciden con los del balance, se solicita retirar casillas de discriminación de los frentes y solo dejar la discriminación por factura (Valledupar y chiriguana) esto con el fin de evitar confusiones en el área contable quienes comparan los avances de las facturas con respecto al acta presentada.
- Las memorias de cantidades se validan según aprobación de interventoría, en mesa de trabajo convocada para el viernes 18 de julio se indicará a la interventoría por dudas referentes a la demostración de las cantidades apoyado en las memorias suministradas.

d) Persona Natural; Pago de seguridad social según normatividad vigente, siendo responsabilidad del supervisor su veracidad.

- Revisada la información de las planillas se encuentra completa, sin embargo, esta será validada por la interventoría según informe de supervisión; como las facturas sufrirán modificación es necesario que todas las validaciones y firmas de documentos estén posteriores a la expedición de las facturas lo que haría que se incluya el pago de la seguridad del mes de JULIO siendo el día 17 de julio la fecha límite de pago según soportes.
 e) Comprobante de movimiento de Inventario – CMI, forma 4-969 Formato CMI y tabla de distribución (Si aplica). – este fue enviado por el contratista, subsanado.
 f) certificación bancaria actualizada posterior o igual a la fecha de expedición de las facturas.
 g) Modificaciones (adiciones, reducciones, suspensiones, cesiones, etc.) efectuadas al contrato inicial (si aplica).
 h) acta de recibo final firmada por obra e interventoría.

- *RECOMENDACIÓN GENERAL: todas las fechas correspondientes a los documentos soporte del corte deben ser IGUALES o SUPERIORES la fecha de expedición de las facturas.*

3. *Revisión y subsanación de acta de NO CONFORMIDADES levantada el día 4 de abril del 2025. Subsanado*
4. Informes de ofrecimiento adicional contrato de obra GGC-103-2024.
 - Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones
 - El documento NO TIENE aprobación por parte de interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS.
5. Revisión de plataforma secop II para la revisión de la documentación cargada y aprobada.

CONTRATO GGC-103-2024

- Se procede a verificar información cargada en plataforma secop II validando lo existente y lo faltante, algunos de los archivos faltantes se deben cargar posterior a aprobación y revisión, se adjunta relación faltante para control y subsanación de todos los puntos.

REVISION SECOP II CONTRATO GGC-103-2024				
ITEM	**ARCHIVO**	**SECOP II**	**APROBADO**	**OBSERVACION**
1	PRELIMINARES DEL CONTRATO	SI	SI	N/A
2	INFORMES SEMANALES	SI	SI	N/A
3	INFORMES MENSUALES	SI	SI	N/A
4	CONSOLIDADO CUENTA 1	SI	SI	N/A
5	CONSOLIDADO CUENTA 2	SI	SI	N/A
6	CONSOLIDADO CUENTA 3	NO	NO	se debe cargar una vez se apruebe
7	CONSOLIDADO CUENTA 4	NO	NO	se debe cargar una vez se apruebe posterior a la liquidacion
8	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	NO	NO	se debe cargar una vez verificada, cargar todos los oficios en una sola carpeta
9	CORRESPONDENCIA ENVIADA	NO	NO	se debe cargar una vez verificada, cargar todos los oficios en una sola carpeta
10	INFORME FINAL	NO	NO	se debe cargar una vez se apruebe
11	ACTAS INICIO, FIN Y SUBSANACIONES	NO	NO	pendiente acta de recibo final
12	OFRECIMIENTO ADICIONAL	NO	NO	pendiente aprobacion por interventoria
13	APROBACION DE POLIZAS	NO	NO	NO se tiene cargue de poliza anexo 5

CONTRATO GGC-097-2024

- Se solicita mesa de trabajo con interventoría para verificación de la totalidad de la documentación cargada en la plataforma secop II el día 18 de julio del 2025.

6. Revisión informes semanales y mensuales para documentación y aprobación.

CONTRATO GGC-103-2024

- Se procede a verificar informes semanales y mensuales garantizando que cada uno tiene aprobación por parte de interventoría, Así mismo se verifica que la totalidad de los informes están en la plataforma secop II.

INFORMES OBRA CONTRATO GGC-103-2024							
NOMBRE DE INFORME	**TIPO DE INFORME**	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**SECOP II**	**APROBADO**	**QUIEN APRUEBA**	**DIAS**
1	SEMANAL	14/10/2024	21/10/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
2	SEMANAL	21/10/2024	28/10/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
3	SEMANAL	28/10/2024	4/11/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
OCTUBRE	MENSUAL #1	11/10/2024	31/10/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	20
4	SEMANAL	4/11/2024	11/11/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
5	SEMANAL	11/11/2024	18/11/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
6	SEMANAL	18/11/2024	25/11/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
7	SEMANAL	25/11/2024	2/12/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
NOVIEMBRE	MENSUAL #2	1/11/2024	30/11/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	29
8	SEMANAL	2/12/2024	9/12/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
9	SEMANAL	9/12/2024	16/12/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
10	SEMANAL	16/12/2024	23/12/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	7
11	SEMANAL	24/12/2024	30/12/2024	SI	SI	Ing. Res, interventoria Carlos orozco	6
DICIEMBRE	MENSUAL #3	1/12/2024	31/12/2024	SI	SI	Ing. RL, interventoria Oscar Guillen	30

CONTRATO GGC-097-2024

- Se solicita mesa de trabajo con interventoría para verificación de la totalidad de los informes y aprobaciones entregados a la supervisión el día 18 de julio del 2025.

7. Informe final de acuerdo al anexo técnico, este a su vez ve sujeto con la terminación del contrato:
 c. Informe final: La Interventoría entregará al Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, al terminar los trabajos, un informe final, cuyo contenido será, como mínimo la información exigida durante los informes mensuales y lo siguiente:
 - Se recibe informe final, entrega número 2 del 2 de julio del 2025 donde se levantan observaciones, en la entrega número 3 del 4 de julio del 2025 persisten algunas observaciones relacionadas a continuación.

 a. Aspectos contractuales relevantes.
 - La fecha de terminación real FINAL corresponde a la fecha en que la terminación de la obra estuvo al 100% según acta de recibo final firmada entre interventoría y obra.

Plazo Inicial:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Inicio:	11 de octubre de 2024
Fecha Final:	30 de diciembre de 2024

 b. Breve descripción de los trabajos. Subsanado
 c. Ejecución de los trabajos (Período de ejecución, frentes de trabajo). subsanado
 d. Balance económico del contrato (costos, sobrecostos sí los hay, ajustes de pagos, reclamaciones si se presentan, trabajos extras o adicionales si se causan). Subsanado
 e. Registros fotográficos del antes, durante y después. Subsanado
 f. Planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos.
 - Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones:
 - Anexo 2.1 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría en rotulo.
 - Anexo 2.2 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría profesional aprobado eléctrico MATEO MANCERA RODRIGUEZ en rotulo.
 - Anexo 2.3 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría en rotulo.
 - Anexo 2.5 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría en rotulo.
 - Anexo 2.6 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría profesional aprobado eléctrico MATEO MANCERA RODRIGUEZ en rotulo.
 - Anexo 2.7 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría profesional aprobado eléctrico MATEO MANCERA RODRIGUEZ en rotulo.
 - Anexo 2.8 – NO CORRESPONDE a los planos iniciales de ejecución, LA EJECUCION NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DEL TRAZADO DE LAS

REDES, se solicita informe especial de interventoría. De parte de la supervisión NO SE RECIBE obra si la construcción de las redes esta tal cual el plano récord; objetivo principal de las redes sanitarias de LABORATORIO ANIMAL “separar aguas residuales domesticas de aguas residuales de laboratorio”; las cajas no tienen cotas y falta aprobación por interventoría en rotulo.

- Anexo 2.9 - no cuenta con firma de aprobación por parte de interventoría profesional aprobado eléctrico MATEO MANCERA RODRIGUEZ en rotulo.

g. Descripción de los procedimientos utilizados e innovaciones tecnológicas empleadas. Subsanado

h. Recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos. Subsanado

i. El manual de mantenimiento que debe entregar el contratista que ejecutó la obra, aprobado.

- Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones.
- El manual de mantenimiento No cuenta con aprobación por parte de interventoría.

j. Copia de la bitácora de obra y registro fotográfico.

- De la pagina 80 a la 93 NO se cuenta con firma por parte de interventoría, se debe remitir firmada a totalidad durante todo el periodo comprendido de ejecución.

k. Resultados de los ensayos de laboratorio (Cuando aplique).

- Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones
- Se adjuntan certificados de calidad de los materiales usados en la ejecución del proyecto.
- En el caso de los ensayos de laboratorio, según manifestó obra e interventoría en mesa de trabajo del 2 de julio del 2025, se reitera solicitud a interventoría que certifique que la ejecución del proyecto NO requirió de ningún ensayo.

l. Informe sobre las pólizas y garantías exigidas.

CONTRATO GGC-103-2024

- Se anexa informe de pólizas, pendiente aprobar y validar anexo número 5 por parte de la entidad.
- Falta aprobación y revisión de interventoría.

CONTRATO GGC-097-2024

- Interventoría NO ACTUALIZA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

m. Cronograma final de proyecto, en cual se muestre todas las incidencias del mismo.

- Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones.
- No se tiene aprobación ni firma de interventoría.

n. Bitácora diaria en formato (Word y/o PDF). Ver en punto J.

o. Correspondencia recibida y enviada. Subsanada

p. Revisión de la paz y salvo, por todo concepto, expedidos por los subcontratistas en relación con las obligaciones del constructor. (CONTRRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA)

CONTRATO GGC-103-2024

- Según mesa de trabajo del 2 de julio del 2025 la interventoría CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS NO acata observaciones.
- Se debe emitir verificación y visto bueno, por parte de encargada de seguridad de interventoría profesional LEYDI LAURA BELTRAN CACERES, donde confirme mediante control de aprobación de personal que la paz y salvos cumplen con todo lo requerido según normativa aplicable.

CONTRATO GGC-097-2024

- Interventoría NO REMITE INFORMACION.

q. La evaluación del porcentaje de población vulnerable utilizada en la ejecución, así como la mano de obra no calificada.

- Se debe emitir verificación y visto bueno, por parte de encargada de seguridad de interventoría profesional LEYDI LAURA BELTRAN CACERES.

r. Certificación de disposición final de residuos de Construcción y demolición (RCD) en lugares autorizados. Subsanada

s. El resumen final de las cantidades de obra ejecutadas y el informe financiero de la obra.

- Se revisa balance financiero por parte de la supervisión, se realizan ajustes de forma en valores y presentación de las casillas, en ningún caso se interviene en las cantidades presentadas por el contratista y avaladas por interventoría.
- Según revisión se confirma que el valor total ejecutado del contrato es de $ 589.785.526,00 y que se debe liberar un saldo de $(5.412.946,00) por concepto de improviso NO ejecutado.
- Se adjunta en link de carga archivo final con ajustes de forma para proceder a firmas por las partes, el archivo NO CUENTA CON aprobación de interventoría, se solicita completar las firmas.

t. Planos récord. Ver punto F

u. Recomendaciones generales. Subsanado

Agradecemos mucho su colaboración, como ultimo plazo por favor remitir la documentación correspondiente a más tardar el martes 21 de julio del 2025.

Cordialmente.

Victor Camilo Clavijo Moreno

Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Maria Myriam Moreno Sandoval / Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Victor Camilo Clavijo Moreno / Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento

Con copia a: